MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCION I.M. N°. 10.982 /2.020

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CANCELACION DEL LLAMADO PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS CON REPUESTO INCLUIDO, EFECTUADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA NRO. 03/2.020, ID NRO. 374.368.----------

San Ignacio Guazú – Misiones, 03 de febrero de 2.020.-

VISTO: Según lo expuesto en el Informe de evaluación de la Institución, por la cual recomiendan la cancelación del llamado por justificaciones expuestos en el mencionado informe, y; --------

CONSIDERANDO:

Qué; siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Qué; el Art. 30 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Cancelación de la Licitación… Las Convocantes podrán cancelar una licitación por Caso fortuito o de fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal, de la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, en uso de sus atribuciones.----------

RESUELVE:

Art. 1º: **AUTORIZAR** la cancelación del llamado para los servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias con repuesto incluido, efectuado por la modalidad de contratación Directa Nro. 03/2.020, ID Nro. 374.368.----------

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal.----------

Abog. Martha Benítez de Delvalle
Secretaria General

Abg. Martha Benitez de Delvalle
Secretaria General
Municipalidad de San Ignacio

Carlos Jorge Afara.
Intendente Municipal

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal